



## Avalan Cabildo Concluir Rehabilitación de Drenaje en Vicente Guerrero.

Durante la tercera sesión ordinaria, miembros del cabildo avalaron por unanimidad la conclusión de los trabajos de rehabilitación del drenaje sanitario 2da. etapa, en el ejido Vicente Guerrero Las Nieves, los estímulos para el Pago de Impuesto Predial y la renta de maquinaria a utilizar en el Relleno Sanitario.

En la sesión la Presidente Municipal, Tey Mollinedo Cano, explicó los beneficios que tendría la población de Vicente Guerrero, al concluirse los trabajos de drenaje cuyo proyecto les fue previamente entregado para su revisión por la Dirección de Obras, mismo que fue avalado por los demás regidores. Respecto a los estímulos por pago de impuesto predial, hizo la explicación el Director de Finanzas, Eduardo Sánchez Pedrero, cuya propuesta también fue secundada unánimemente.

Más adelante, la propuesta de contratar el uso de un Tractor para ser utilizado en el Relleno Sanitario, con el fin de mantenerlo en condiciones que permitan su óptima funcionalidad, contó igualmente con la aprobación unánime de los regidores.

Se sometió a aprobación en esta misma sesión el Reglamento de Tránsito y Vialidad, la integración de los comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), y Evaluación de Desempeño Municipal; además de las adecuaciones presupuestales de los meses de octubre y noviembre, cuyas propuestas fueron aprobadas de forma unánime, por los regidores del cabildo municipal.

Cabe mencionar, que el COPLADEMUN estará integrado por su Presidente, cuyo cargo recae en la Presidente Municipal, Tey Mollinedo Cano; un Coordinador que será el Director de Programación, José domingo Narez Alvarado; un Secretario Técnico, que será el Secretario del Ayuntamiento, Juan Carlos Mollinedo Mollinedo; y un Coordinador de Gestoría Social que será el Coordinador de Ramo 33, Santiago Iduarte Urbieto.

Por otra parte el Comité de Evaluación de Desempeño Municipal, estará integrado por el Director de Programación, José domingo Narez Alvarado, como titular; el Director de Administración, Miguel Alberto Vidal Domínguez, como Secretario Ejecutivo; el Director de Finanzas, Eduardo Sánchez Pedrero, como Primer Vocal; el Contralor Municipal, Viridiana Judith Luna Bolón, como Segundo Vocal; y el Director de Asuntos Jurídicos, Pedro René Mazariego Aguilar, como Tercer vocal.

This slideshow requires JavaScript.